

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

5073 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/87, de 30 de julio, Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto 53/90, de 12 de julio (Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 169), el Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Puertos, ha acordado la apertura de los expedientes sancionadores que se especifican en el ANEXO de la presente, nombrando Instructor de los mismos al funcionario que suscribe, el cual puede ser recusado en los términos previstos en el art. 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.2 párrafo 3.º de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres 16/1987, de 30 de julio, en su redacción dada por la Ley 29/2003, de 8 de octubre, el plazo máximo en que deberá notificarse la resolución del procedimiento sancionador será de un año, contado desde la fecha de iniciación del procedimiento. En el supuesto, de que vencido dicho plazo no se haya dictado y notificado la resolución se producirá la caducidad del expediente con los efectos establecidos en el artículo 72 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, al haber resultado desconocidos en su último domicilio conocido o, en su caso, intentada sin efecto la notificación, se inserta la presente haciendo saber al interesado que dispone de un plazo de quince días para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intente valerse; computándose a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto, en virtud de lo establecido en el art. 210 del R.D. 1211/90, de 28 de septiembre.

Murcia, 4 de abril de 2006.—La Jefe de Servicio de Inspección y Sanciones, **Carmen Diges Mira**.

ANEXO

Nº Expediente: SAT2874/2005

Denunciado: BONANZA AGROALIMENTARIA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR ALICANTE-MURCIA km. 684 Nº . 03300 ORIHUELA ALICANTE (Alicante)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE HUEVOS, DESDE TORRE PACHECO HASTA RINCON DE BONANZA (ORIHUELA) CON UN PESO TOTAL DE 5.300 KG. EXCESO DE 1.800 KG, UN 51,42%. PESADO EN BASCULA DE EL SISCAR DE LA CARM. SE LE ENTREGA TICKET.

Norma Infringida: Art.140.19LOTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 4.600,00 Euros

Fecha Denuncia: 09/11/2005

Fecha Incoación: 19/01/2006

Matrícula: A-1698-DH

Nº Expediente: SAT2938/2005

Denunciado: MUÑOZ LOSADA, INOEME

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LAS LAGUNAS Nº 48 45730 VILAFRANCA DE LOS CABALLEROS TOLEDO (Toledo)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 10 OBREROS DE LA AGRICULTURA, DESDE VILLARROBLEDO HASTA LA DIPUTACION DE LA ESCUCHA -LORCA-, CARECIENDO DE LA AUTORIZACION DE TRANSPORTES . MANIFIESTA QUE LA EMPRESA -EMAGRE- LES ABONA 9 EUROS POR CADA VIAJERO. CONDUCTOR: ABDERRAZAK EL HOMRAN.

Norma Infringida: Art.140.1.9LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTTArts.41 y 109 ROTT

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 07/11/2005

Fecha Incoación: 24/01/2006

Matrícula: TO-7829-X

Nº Expediente: SAT3066/2005

Denunciado: LAVANDERIA ALVE SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PG INDSUTRIAL N O ESCALERA B 1 5 Nº . esc. B piso 1 pta. 5 30710 LOS ALCAZARES MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANS PORTANDO SÁBANAS DE PROCEDENCIA LAVANDERÍA INDUSTRIAL, EN RÉGIMEN PRIVADO COMPLEMENTARIO Y VEHÍCULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 LOTT

Observaciones Art. Infringido:en relación Arts.47 y 103LOTT y Arts.41 y 158 ROTT

Sanción Propuesta: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 11/11/2005

Fecha Incoación: 27/01/2006

Matrícula: 4613-CZJ

Nº Expediente: SAT3331/2005

Denunciado: ENDERS CHEMICAL DIVISION SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SENDA DE GRANADA Nº 10 30160 MURCIA (Murcia)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS, DESDE SANTOMERA HASTA GARRUCHA (ALMERIA), INCUMPLIENDO LA OBLIGACION DE LLEVAR EL EQUIPAMIENTO EXIGIBLE AL VEHICULO Y/O CONDUCTOR. TRANSPORTA RESIDUOS EN SOLUCION Nº ONU 1866. CARECE DE EQUIPAMIENTO (ROPA PROTECTORA LIGERA, LINTERNA), SEGUN FICHA SEGURIDAD.

Norma Infringida: Art.141.24.8LOTT

Observaciones Art. Infringido:ADR 8.1.5

Sanción Propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 11/11/2005

Fecha Incoación: 08/02/2006

Matrícula: 0584-CTY

Nº Expediente: SAT3352/2005

Denunciado: *AGROTOMY SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ALEJANDRO SEIQUER Nº 26 30011 MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO HORTOFRUTICOLAS, ENTRE SANTA ROSALIA Y FUENTE ALAMO, SIENDO EL CONDUCTOR SUBDITO DE UN PAIS TERCERO, NO DE LA UE (ECUADOR), CARECIENDO DEL CERTIFICADO. CONDUCTOR: JUAN CARLOS MEDINA LOARTE.

Norma Infringida: Art.141.19LOTT

Observaciones Art. Infringido:Art.10.FOM 3399/02De 20/12(BOE 9-1-03))

Sanción Propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 12/12/2005

Fecha Incoación: 09/02/2006

Matrícula: 2851-BGB

Nº Expediente: SAT3363/2005

Denunciado: VIVANCOS Y MEJIAS, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL JUAN RAMON JIMENEZ Nº 25 30006 PUENTE TOCINOS MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (RULOS DE GRANITO) DESDE CABATILLAS HASTA SANTOMERA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 LOTT

Observaciones Art. Infringido:en relación Arts.47 y 103LOTT y Arts.41 y 158 ROTT

Sanción Propuesta: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 15/12/2005

Fecha Incoación: 09/02/2006

Matrícula: MU-3678-CK

Nº Expediente: SAT3377/2005

Denunciado: AGRO SANGONERA, S.L

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CTRA. GRANADA KM:650 SANGONERA SECA 30835 MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE DE 14 BARRILES DE AGUA, DESDE ALCANTARILLA HASTA LIBRILLA CARECIENDO DE AUTIRUZACIÓN ADMINISTRATIVA. PRESENTA TARJETA DE TRANSPORTES CADUCADA EL 31/03/2005.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 LOTT

Observaciones Art. Infringido:en relación Arts.47 y 103LOTT y Arts.41 y 158 ROTT

Sanción Propuesta: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 27/12/2005

Fecha Incoación: 09/02/2006

Matrícula: CA-3971-BB

Nº Expediente: SAT3427/2005

Denunciado: PROCOMEL SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL BALMES Nº 152 08008 BARCELONA BARCELONA (Barcelona)

Hechos: INTERVENIR COMO CARGADOR/EXPEDIDOR EN UN TRANSPORTE EFECTUADO POR CIAL AGROPECUARIA LA TOMA SL, DESDE LA MANCHICA-FUENTE ALAMO, TRANSPORTANDO 630 CAJAS DE LECHUGAS, NO FIGURANDO DOMICILIO DE LA EMPRESA CARGADORA, EL DOMICILIO DE LA EMPRESA EXPEDIDORA (AGRICOLA TORRE LA CAMPANA SL) Y EL LUGAR DE DESTINO DE LA MERCANCIA EN EL DOCUMENTO DE CONTROL DE LA MERCANCIA. PRESENTA UN ALBARQAN SIN NUMERO. TRANSPORTISTA: CIAL AGROPECUARIA LA TOMA SL. MATRICULA: AB-9791-J.

Norma Infringida: Art.141.19LOTT

Observaciones Art. Infringido:O.FOM 238/0331-1(BOE 13-02)

Sanción Propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 18/11/2005

Fecha Incoación: 10/02/2006

Matrícula:

Nº Expediente: SAT3431/2005

Denunciado: JUCOPLA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG DP. PASAJE Nº 3 30161 LLANO DE BRUJAS MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR DESDE FORTUNA HASTA PATIÑO, TRANSPORTANDO UN PALÉ DE BOBADILLAS, EN U VEHÍCULO LIGERO, CARECIENDO DE LA TAREJTA DE TRANSPORTES. DISTINTIVOS DE SERVICIO PRIVADO , ÁMBITO NACIONAL.

Norma Infringida: Arts.142.25 y 141.13 LOTT

Observaciones Art. Infringido:en relación Arts.47 y 103LOTT y Arts.41 y 158 ROTT

Sanción Propuesta: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 03/12/2005

Fecha Incoación: 10/02/2006

Matrícula: B-6918-MW

Nº Expediente: SAT3475/2005

Denunciado: MORENO ABELLAN, JOSE ANGEL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MEDITERRANEO Nº 27 30000 CABEZO DE TORRES MURCIA (Murcia)

Hechos: TRANSPORTAR PALETS DE MADERA, DESDE FORTUNA HASTA ALCANTARILLA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 2.200 KG, ESTANDO AUTORIZADO PARA 1.995 KG. EXCESO DE 205 KG, UN 10,27 %. COMPROBADO EN BASCULA MOVIL DE LA CARM. SE LE ENTREGA AL CONDUCTOR TIQUET DE BASCULA.

Norma Infringida: Art.142.2LOTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 341,00 Euros

Fecha Denuncia: 13/12/2005

Fecha Incoación: 13/02/2006

Matrícula: M-4575-JL

Nº Expediente: SAT3522/2005

Denunciado: FROI ALMERO SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG POLIDEPORTIVO Nº 24 30700 TORRE PACHECO MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR SIN LLEVAR A BORDO DEL VEHÍCULO LAS HOJAS DE REGISTRO ANTERIORES DE LA SEMANA EN CURSO, ASI COMO LA ÚLTIMA DE LA SEMANA ANTERIOR EN QUE CONDUJO. MANIFIESTA HABERLAS DEJADO EN OTROS VEHÍCULOS. REALIZA TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS. CONDUCTOR: JOSÉ MANUEL CO- RREA GARCIA.

Norma Infringida: Art.140.24LOTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821-85

Sanción Propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 17/12/2005

Fecha Incoación: 14/02/2006

Matrícula: 8706-DJW

Nº Expediente: SAT3528/2005

Denunciado: TRANSRAGUERPER SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL FRANCISCO DE QUEVEDO Nº 1 piso 2º pta. D 30110 CABEZO DE TORRES MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR SIN LLEVAR A BORDO DLE VEHÍCULO LAS HOJAS DE REGISTRO ANTERIORES DE LA SEMANA EN CURSO, ASÍ COMO LA ÚLTIMA DE LA SEMANA ANTERIOR QUE CONDUJO. NO JUSTIFICA LA CARENCIA DE LAS HOJAS. CIRCULA VACÍO. CONDUCTOR: MANUEL GUERRERO PÉREZ.

Norma Infringida: Art.140.24LOTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821-85

Sanción Propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 16/12/2005

Fecha Incoación: 14/02/2006

Matrícula: MU-5949-CH

Nº Expediente: SAT3543/2005

Denunciado: TRANSMAN FRIO, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CM VIEJO VERA-GARRUCHA Nº . 04620 VERA ALMERIA (Almería)

Hechos: CIRCULAR CARECIENDO DE LA SHOJAS REGISTRO ANTERIORES DE LA SEMANA EN CURSO, ASÍ COMO DE LA ÚLTIMA SEMANA ANTERIOR EN QUE CONDUJO. PRESENTA ÚNICAMENTE EL DISCO DEL DIA 30/11/2005 AL 1/12/2005 Y EL DEL DIA 1/12/2005 AL 2/12/2005. CONDUCTOR: ZALEJSKI WLAYLAW BOLESŁAW.

Norma Infringida: Art.140.24LOTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821-85

Sanción Propuesta: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 02/12/2005

Fecha Incoación: 14/02/2006

Matrícula: 4504-CHZ

Nº Expediente: SAT3551/2005

Denunciado: TRANSPORTES MAMEVERIN SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ZAGAL Nº 18 18800 BAZA GRANADA (Granada)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO EN VEHÍCULO PESADO, EXCEDIENDO EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA AUTORIZACIÓN. CIRCULA TRANSPORTANDO TIERRA DESDE BALSICAS A ROLDÁN, LOCALIDAD DONDE SE INSPECCIONA:BLASICAS. SE INMOVILIZA EN EL POLIGONO INDUSTRIAL.

Norma Infringida: Art.140.1.1LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90LOTTArts.41,109 y 111ROTT

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 02/12/2005

Fecha Incoación: 15/02/2006

Matrícula: 9318-CBW

Nº Expediente: SAT3557/2005

Denunciado: TRANSMAN FRIO, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CM VIEJO VERA-GARRUCHA Nº . 04620 VERA ALMERIA (Almería)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO EN VEHÍCULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN POR NO HABER REALIZADO SU VISADO REGLAMENTARIO. PRESENTA TARJETA CADUCADA EL DIA 30/11/2004, NO SE PUEDE CMPROBAR. TRANSPORTA LECHUGAS, LIMONES Y NARANJAS DESDE MURCIA HASTA ALEMANIA, SEGÚN CMR 0000919.

Norma Infringida: Art.140.1.2LOTT

Observaciones Art. Infringido:Art.95 LOTTArt.45 ROTT

Sanción Propuesta: 4.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 02/12/2005

Fecha Incoación: 15/02/2006

Matrícula: 4504-CHZ

Nº Expediente: SAT3588/2005

Denunciado: BERRANEB ., FATIMA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CM DEL RIO, CASA DE PEÑA Nº . 30816 LA HOYA LORCA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 9 OBREROS DE LA AGRICULTURA DESDE LORCA HASTA ORIHUELA, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN PARA DICHO TRANSPORTE. TODOS DE NACIONALIDAD MARROQUÍ.

Norma Infringida: Art.141.31 enrelación con elArt.140.1.9LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTTArts.41, 109 y 123 ROTT

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 27/12/2005

Fecha Incoación: 15/02/2006

Matrícula: J-3127-U

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

5075 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los destinatarios que se especifican en el ANEXO, que en virtud de los expedientes instruidos en esta Dirección General de Transportes y Puertos en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de